

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 166 DE SU REGLAMENTO; Y DEL CONVENIO ESTATAL BAJO EL PROGRAMA **FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS** EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019 PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO: **CONSTRUCCION DE DOMO DE ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA DE LAMINA DE 866.40 M2 EN LA ESCUELA PREPARTORIA CONALEP CON CLAVE 32DPT0002B COLONIA . INDUSTRIAL. FRESNILLO ZACATECAS.**

CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES POR LA CANTIDAD DE **1'284,858.19** (UN MILLON DOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 19/100 M.N.) INCLUYENDO EL IVA.

A CARGO DE LA EMPRESA EJECUTORARAAC BOMBAS Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO					
PROGRAMADA			ALCANZADA		
684 Beneficiarios			684 Beneficiarios		
METAS DEL PROYECTO					
CONCEPTO		UNIDAD	PROGRAMADAS	ALCANZADAS	
TRAZO Y NIVELACION 720.00		M2	729.00	720.00	
SUMINISTRO Y COOCACION DE PERFILES LIGEROS CUALQUIER SECCION		KG	2,396.00	2,373.84	
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MONTENES DE SEIS PULGADAS 6" DE PERALTE		KG	0.00	3,952.00	
PRESUPUESTO					
APROBADO			EJERCIDO		
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	ESTA TAL	MUNICIPAL
\$ 1'284.858.19	\$0.00	\$ 0.00	\$ 1'284.858.19	\$0.00	\$0.00

VII.- EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2019, SE REUNIERON ESCUELA PREPARATORIA, EL CONALEP, FRESNILLO ZCATECAS. LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO Y CUYAS FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE:

ING. C. MARIA GUADALUPE ISUNZA ROMERO.-
ING. GUMARO HERNÁNDEZ LÓPEZ. -
AYUNTAMIENTO

SUPERINTENDENTE DE LA EMPRESA
RESIDENTE DE OBRAS DEL H.

ARQ. ALEJANDRO CESAR MACIAS BRIONES.-

DIRECTOR DE LA DIRECCION DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS

LIC. J. EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL

ING. INOCENCIO MARTINEZ PRIETO.- REPRESENTANTE DE LA SECRETAR DE LA FUNCION PÚBLICA

Miguel Isaac E

VIII. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CONTRATO/CONVENIOS	IMPORTE CON IVA
MF OP IR FEMM-39-18	\$1'284,858.19
Importe total contratado	\$1'284,858.19

IX. EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL SIGUIENTE:

CONTRATO Y CONVENIOS	FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE REAL INICIO	FECHA REAL DE TERMINACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN (DÍAS NATURALES)
MF OP IR FEMM-39-18	31-MAYO-2018	27-SEP-2017	01-ENERO-2019	30-ABRIL-2019	120 DIAS

X. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	PERIODO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE	IVA	RETENCION 5% AL MILLAR	MONTO A RECIBIR
ANTICIPO	02/01/201	RENUNCIA A ANTICIPO	0.00	0.00	0.00
ESTIMACION 1	01/01/2019 – 30/04/2019	922,537.71	\$127,246.58	\$3,976.46	\$918,561.26
ESTIMACION 2	01/01/2019 – 30/04/2019	362,320.48	\$49,975.24	\$1,561.73	\$360,758.75

XI. DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL AMPARO DEL CONTRATO MF OP CP FEMM-39-18 EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE LA MULTICITADA LEY, SE DECLARA QUE “EL CONTRATISTA” ENTREGÓ A LA “INSTANCIA EJECUTORA” POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	NO. DE ANEXO
1	OFICIO DE INICIO DE OBRA	02/01/19	N/A
2	FIANZA DE ANTICIPO	N/A	N/A
3	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	31/12/18	2280465
4	FIANZA DE VICIOS OCULTOS	26/03/19	2295900

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE “EL CONTRATISTA” DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Miguel Isaac E.

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL MUNICIPIO SERÁ RESPONSABLE DE PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS O EQUIPOS APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA. ASÍ MISMO, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVARLOS Y SUFRAGAR SU CONTINUA Y ADECUADA OPERACIÓN.

XXIII. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO LA EMPRESA **CONTRATISTA RAAC BOMBAS Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **ING. ROBERTO ALEJANDRO INGUANZO ISUNZA**, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS **VICIOS OCULTOS** Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y QUE SE AMPARA MEDIANTE DOCUMENTO 2001406 DE INSURGENTES SEGUROS FIANZAS.

CABE HACER MENCIÓN QUE EL MOTIVO DE ESTE ACTO ES LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECEPCIÓN POR PARTE DE **LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**; DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO. LOS TRABAJOS QUE ENTREGO EL CONTRATISTA. LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCION DE DOMO DE ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA DE LAMINA DE 866.40 M2 EN LA ESCUELA PREPARATORIA CONALEP CON CLAVE 32DPT0002B COLONIA INDUSTRIAL FRESNILLO, ZACATECAS**, AL COMITÉ DE OBRA, COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL Y REPRESENTANTE DE PARTICIPACION SOCIAL POR LAS AUTORIDADES DE ESTA COLONIA. **PARA SU CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

Miguel Isaac E

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN DE CONFORMIDAD:

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIBEL GALVAN JIMENEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. ALEJANDRO CESAR MACIAS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS

ING. GUMARO HERNANDEZ LOPEZ
SUPERVISOR DE OBRA

INVITADO PERMANENTE

ING. MIGUEL ISAAC ESQUIVEL
MADERO
REPRESENTANTE DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. J. EDMUNDO GUERRERO
HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA

ENTREGA

ING. ROBERTO ALEJANDRO
INGUANZO ISUNZA
RAAC BOMBAS Y SUMINISTROS
S.A. DE C.V.

RECIBE

Hugo Juárez Alvarado
BENEFICIARIOS



Miguel Isaac E